



*Rama Judicial de Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero de Familia de Oralidad de Cali*

INFORME SEGUIMIENTO

DATOS GENERALES

CLASE Y TIPO DE PROCESO	Verbal Sumario Custodia y Cuidado Personal		
Nº DE RADICADO	76001-31-10-001-2022-00181-00		
FECHA DE DILIGENCIA:	4 de Septiembre de 2023	FECHA DE ENTREGA	13 de Septiembre de 2023
MODALIDAD:	Presencial	Providencia:	Auto 1753 del 9 de agosto de 2023
ASISTENTE SOCIAL: ISABEL CRISTINA MOSQUERA TORRES			
PARTES DEL PROCESO			
DEMANDANTE:	Leny Yorladis Cataño Rodríguez	C.C. 1144133357	
DEMANDADO:	Nelson Camilo Sánchez Cuellar	C.C. 79136986	
NIÑA:	Luciana Sánchez Cataño	T.I. 1107092334	

Es de anotar que la información registrada en este informe es la obtenida del seguimiento realizado por la Asistente Social con la señora Leny Yorladis Cataño Rodríguez, y familia extensa materna de la niña LUCIANA SANCHEZ CATAÑO, de manera presencial.

1. OBJETIVO

Realizar por parte de la Asistente Social del despacho seguimiento a las visitas que se vienen desarrollando por parte de la madre con la niña Luciana, con el fin de fortalecer el vínculo materno filial, y familia extensa.

2. ANTECEDENTES

El día 24 de Agosto, a las 12:12 p.m. se comunica la Asistente Social con la señora Leny Yorladis, con el fin de coordinar visita domiciliaria en la casa de la abuela materna, señora Alba Nubia Rodríguez García, la cual queda programada para el día 4 de septiembre de 2023, en horas de la tarde.

El 4 de septiembre de 2023 se realiza la visita domiciliaria a la Calle 125A # 26 i3 03, en horas de la tarde, la cual fue atendida por la madre, abuela materna, y tíos.

3. RESULTADOS

La familia extensa materna se encuentra conformada por:

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD (años)	ESTADO CIVIL	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN
Alba Nubia Rodríguez García	Abuela	53	Unión Libre	Técnico	Independiente
Luis Carlos Figueroa García	Abuelastro	57	Unión Libre	Técnico	Operador MIO
Steven Abdalid Figueroa Rodríguez	Tío	22	Soltero	Tecnólogo	Auxiliar bodega
Eimmy Yeliss Figueroa Rodríguez	Tía	19	Soltera	4 semestre Bio Ingeniería	Estudiante - Empleada

Se da inicio al seguimiento, presentándose la Asistente Social, ante el grupo familiar, con el fin de generar un espacio de empatía, y que se sintieran con mayor apertura y confianza para responder lo preguntado.

La Asistente Social les explica el objetivo de la visita, preguntándole por los sentimientos generados ante el poder compartir, e interactuar nuevamente con Luciana. La Asistente Social, le expresa a la familia que es importante ese espacio del Domingo, ya que hace aproximadamente 3 años, no la veían, y así crear una relación cercana, resaltando los aspectos positivos de poder compartir espacios y momentos familiares con Luciana.

Es así como se hará un recuento de los días de visitas de Luciana con la madre y familia extensa materna, desde el 13 de Agosto hasta el 3 de septiembre de 2023.

AGOSTO 13

La madre llega a la portería de la unidad donde reside Luciana, en compañía de su compañero de la madre, para recogerla, y se dirigen a buscar a su hijastra Hilary, quien se encontraba en entreno de patinaje. Al llegar al sitio de entreno por Hilary, Luciana logra participar de la actividad de estiramiento, y se dirige en compañía de la madre, a la casa de la abuela Alba Nubia, donde le estaban preparando el almuerzo, y le tenían una fiesta sorpresa, con torta, helado, rifas, piñata, regalos de bienvenida.

La abuela Alba Nubia expresa encontrarse muy feliz, debido a que no veía y compartía con su nieta desde el año 2019. En la entrevista con la Asistente Social refiere que, al momento de la llegada de Luciana a la casa, la boto muy cohibida, pero después entra en confianza.

La madre expresa que Luciana se puso feliz, almorzó en familia, le entregaron los regalos, los cuales fueron ropa y sandalias, todo el domingo estuvo entre juegos, y tarde de película en la cama de la abuela.



AGOSTO 20

La madre llega a la portería de la unidad donde reside Luciana, quien la recibe de forma alegre acorde a lo expresado por la madre. Luciana para este domingo, lleva los patines para poder patinar con Hilary. En este día se dirige Luciana en compañía de su madre, padrastro y Hilary al centro recreativo Comfandi Pance, a reclamar el kit escolar. Para esta actividad la madre le compra traje de baño, el cual fue escogido por Luciana, alquilan los CARS para las niñas, disfrutaron de la pista patinaje, entran a la sala LEGO, para posteriormente ir a almorzar. En la tarde Luciana juega y nada en la piscina. Después de estar en este centro recreativo, arriban al centro comercial PALMETTO, a comer helado.

En este día no pudo compartir con sus abuelos maternos, al ellos encontrarse en la Finca.





AGOSTO 27

La madre llega a la portería de la unidad donde reside Luciana, para este día el plan fue llevarla a una peluquería de niñas, llamada KABECITAS KIDS, donde le habían separado cita para las uñas y los juegos infantiles. Luciana hablo con su hermana mayor Valery, saludando a su sobrino Mathias. Luciana almuerza en compañía de su madre, padrastro, y Hilary, luego ingresan a cine, con pausa activa de juegos, se dirigen al parque cercano a la casa de Luciana en compañía de Hilary, para posteriormente dejarla en su hogar.

En este día Luciana comparte con su tía materna Eimmy Yelis Figueroa Rodríguez, en cine en el centro comercial Premier Limonar, en la sala Junio, la cual cuenta con juegos infantiles a su interior.



SEPTIEMBRE 3

La madre llega a la portería de la unidad donde reside Luciana, sin embargo, el portero le informa que la niña se encontraba enferma, y ese día no podía compartir con ella, le hacen entrega de unos documentos, dentro de los cuales existe una incapacidad médica para ese día. La madre llama a la policía, y esta ingresa hasta la habitación de la niña, encontrándola dormida.

Para este día, la actividad programada era visita a la casa de su hermana mayor Valery, a visitar a su sobrino Mathias.

4. CONCLUSIONES:

El entorno del hogar es imprescindible en el proceso que se viene desarrollando con Luciana, y es un pilar importante en su desarrollo integral, por lo que se hace necesario reconocer, las potencialidades de la familia que ha conformado cada uno de sus progenitores, para que se continúe fortaleciendo el contacto, los vínculos y los lazos afectivos, entre Luciana, sus padres, madrastra, padrastro, y familia extensa.

5. RECOMENDACIONES

- Favorecer la estabilidad emocional de Luciana, permitiendo el contacto permanente con cada uno de sus progenitores, donde se han venido construyendo vínculos familiares significativos y/o redes vinculares de apoyo.
- Promover los compromisos familiares frente a la implementación y mantenimiento de condiciones favorables para el bienestar de Luciana en su medio familiar, tanto materno como paterno.

Elaboro,



Isabel Cristina Mosquera
TorresAsistente Social
Juzgado 1 de Familia de Oralidad de Cali
RP 119506603-R Consejo Nacional de Trabajo Social